

Jornadas de Investigación 2017
Facultad de Ciencias de la Comunicación

Resumen de ponencia

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
Distintas familias, los mismos derechos

Autores

Nicole Mourelle - Licenciada en Comunicación Social (UCES)

DNI 38.618.385

nicole.mourelle@gmail.com

Guadalupe Robles - Licenciada en Comunicación Social (UCES)

DNI 38.475.876

guadi.robles@hotmail.com

Agustina Seoane - Licenciada en Comunicación Social (UCES)

DNI 38.396.442

agustina.seoane@gmail.com

Palabras claves

Educación - LGBTIQ - igualdad - derechos

RESUMEN

Diversos cambios socioculturales explican el surgimiento de nuevos modelos de familia que emergen como disruptivos frente al tradicional modelo de familia vigente en nuestro país marcado por una lógica heteronormativa. En este sentido, la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario en 2010 constituye sin lugar a dudas uno de los principales hitos. La legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo fue el puntapié inicial para visualizar la existencia de familias homoparentales.

Estos cambios en el entorno social y legal impactaron también en el ámbito educativo. El Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires inició durante el año 2006 un conjunto de acciones en relación con el cumplimiento de lo establecido por la **Ley N° 2.110/06 de Educación Sexual Integral**, sancionada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en octubre de 2006. En esta Ley se promueve incluir Educación Sexual Integral en las escuelas a través del desarrollo de contenidos vinculados con la práctica responsable de la sexualidad, la salud reproductiva, la equidad de género, la prevención de la violencia de género, la prevención del VIH/SIDA, entre otros.

A fin de **obtener información sobre el Programa de Educación Sexual Integral (Ley 26.150/06) y evaluar la viabilidad de su aplicación en el partido de Vicente López** se llevó a cabo una investigación cuali-cuantitativa precedida por una fase exploratoria de investigación secundaria.

El tema de investigación se abordó de manera holística. A través de focus groups y entrevistas en profundidad, se analizaron las percepciones y actitudes de las familias homoparentales frente a la integración educativa de sus hijos para comprender la verdadera efectividad de la ley y se indagó el accionar de las organizaciones LGBT para comprender las posibilidades de coparticipación con las autoridades de Vicente López. Posteriormente se aplicó un breve cuestionario para obtener información descriptiva del tema que pudiera servir como disparador para campañas de concientización.

La investigación “Educación sexual integral. Distintas familias, los mismos derechos” se llevó a cabo en el marco de la Cátedra Investigación de Mercado y Opinión pública dictada por el Lic. Pablo Sánchez Olguín durante el 2016 a partir de un brief de investigación ficticio propuesto por el docente.